

Santiago, 1 de abril de 2026

Señora
Catherine Tornel León
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

REF: Hecho esencial
N° Inscripción 0153

De nuestra consideración:

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley de Mercado de Valores, artículo 63 de la Ley de Sociedades Anónimas y debidamente facultado, informamos a usted como hecho esencial de la sociedad Compañía Chilena de Fósforos S.A. lo siguiente:

El Directorio de Compañía Chilena de Fósforos S.A., en su sesión de fecha 31 de marzo de 2026, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 28 de abril de 2026 en el domicilio social ubicado en Av. Los Conquistadores N°1700, piso 15, Comuna de Providencia, Santiago, a las 10:00 horas, con el objeto de resolver sobre las siguientes materias, conforme a las propuestas del Directorio:

1. Aprobación Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de Auditores Externos correspondientes al ejercicio terminado el día 31 de diciembre de 2025 y reconocimiento del resultado del ejercicio en las cuentas de capital y reservas.
2. Distribución de las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2025, reparto de dividendos con cargo al mismo ejercicio y exposición respecto de la política de dividendos de la sociedad e información sobre los procedimientos a ser utilizados en la distribución de dividendos.
3. Facultar al Directorio para acordar dividendos y fijar fechas, montos y procedimientos.
4. Informe de la Comisión de Directores, sus actividades y acuerdos.
5. Elección de Directorio.
6. Determinación de la remuneración del Directorio y del Comité de Directores y su Presupuesto de gastos. Modificaciones al mismo.
7. Informar sobre materias del artículo 147 de la Ley de Sociedades Anónimas.
8. Designación de Auditores Externos.
9. Política de Dividendos e Inversiones.
10. Determinar periódico en que se publicarán los avisos de citación de la sociedad.
11. Otras materias de interés social y de competencia de la Junta.

Los documentos que fundamentan las diversas opciones sometidas a voto de los accionistas que pudieran surgir, se pondrán a disposición de los mismos en el sitio web www.fosforos.cl, sección Inversionistas, Juntas de Accionistas/ Junta Ordinaria de Accionistas 2026.

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 76 de la Ley 18.046 y Norma de Carácter General N°332, Oficio Circular N°444 ambas de la Comisión para el Mercado Financiero, la sociedad publicará su Memoria Anual, Balance Consolidado y Estados Financieros, con el informe de los Auditores Externos, poniéndolos a disposición de sus accionistas y público en general en el sitio

Web www.fosforos.cl. Asimismo, en las oficinas de la Compañía en Av. Los Conquistadores 1700, piso 15, Santiago y Fundo Copihue s/n, Ruta 5 Sur Km 333, Retiro, Séptima Región, se dispondrá de un número suficiente de ejemplares de la Memoria y demás antecedentes para la consulta de aquellos Accionistas que así lo soliciten.

Tendrán derecho a participar en la Junta y ejercer sus derechos de voz y voto, los titulares de acciones inscritas en el Registro de Accionistas con 5 días hábiles de anticipación a la fecha de la Junta.

En virtud del Artículo 64 de la Ley 18.046 y su reglamento, la Comisión para el Mercado Financiero, mediante Norma de Carácter General N°435 y Oficio Circular N°1141, autorizó a las sociedades anónimas abiertas, para establecer sistemas que permitan el voto a distancia, siempre que dichos sistemas resguarden debidamente los derechos de los accionistas y la regularidad del proceso de votación. Para mayor información respecto de cómo participar y votar de forma remota en la Junta, se pondrá a disposición de los accionistas un instructivo en la página de la Sociedad.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente



Diego De La Maza Gazmuri
Gerente General
COMPAÑÍA CHILENA DE FÓSFOROS S.A.

cc: Bolsa de Comercio
Bolsa Electrónica